

la Novata que le pertenece a esto
Propio, con respeto a la principal con
diferencia en que se celebró el referido
romance; es binto que superando el
afianzo al producido, es conveniente
se entamen por ~~compraventa~~ con los
sadas fincas, cuyo efecto se espera en su
aserto merecer el que suplica de la
justificación de N. S. P. C. de la
Alcaldía de la villa de Madrid

No. 10. Juan Joseph
Otto y Asensio Sanchez de la
villa de Madrid tienen respectos
mentas, confidencias a ~~fiduciarias~~ Propie-
dades que se mencionan en los Titulos
de pertenencia de que queda hecha
expresión. de donde se menciona de ella
se espera se entamen ~~se~~ fincas
piden ~~se~~ ~~se~~
Asensio Sanchez Juan Joseph Murruza

Pedro Moreno Benavente Es
Cauano Publico de Numero 7

